

de la sociedad como del grupo consolidado, de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía y demás propuestas de acuerdos del orden del día que se someterán a su aprobación.

Nota: A los efectos oportunos, se advierte a los señores accionistas que la Junta se celebrará muy probablemente en segunda convocatoria, o sea el próximo 28 de junio de 2002, a las doce horas y treinta minutos.

El Prat de Llobregat (Barcelona), 4 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Español Navarro.—27.362.

LA TOJA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sala de juntas del Banco Pastor, Cantón Pequeño, número 1, de A Coruña, el día 24 de junio de 2002, a las doce horas en primera convocatoria y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria el siguiente día 25 de junio, a igual hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales e informe de gestión que se someten a aprobación de la Junta general, y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas las condiciones establecidas para su asistencia a la Junta general, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

A Coruña, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.377.

LA ZAPATARRANCA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Don Álvaro Piñera Alonso, en calidad de Administrador único de «La Zapatarranca, Sociedad Limitada», convoca a sus accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Claudio Alvargonzález, número 22, de Gijón, el día 27 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 28 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social realizada en el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos de la sociedad.

Los señores accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, en el domicilio social de la sociedad.

Gijón, 24 de mayo de 2002.—El Administrador, Álvaro Piñera Alonso.—24.780.

LEATHERXCHANGE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Sant Joan Despi (Barcelona), calle Fructuós Gelabert, números 6-8, el día 25 de junio de 2002, a las catorce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, mediante su envío, los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta general ordinaria.

Barcelona, 4 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo.—27.443.

LE PETIT PARIS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en los locales de la sociedad, calle Bravo Murillo, 307, el día 25 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001, así como la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Secretario.—25.871.

LERIDANA DE APARCAMIENTOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en la Cámara de Comercio e Industria de Lleida, calle Anselmo Clavé, número 2, en primera convocatoria, el próximo día, 25 de junio, a las trece horas, y en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión de los Administradores, referidos al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos correspondientes al orden del día.

Lleida, 24 de mayo de 2002.—Manuel de Sárraga Gómez, Secretario del Consejo de Administración.—25.356.

LEVANTINA DE MÁRMOLES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el día 25 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de debatir los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2001.

Segundo.—Censura de la gestión social con examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Redenominación del capital social, ajuste al céntimo del valor nominal de las acciones con aumento o reducción del capital social según proceda, y consecuente modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos tomados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Con independencia del derecho de información general que legalmente se les reconoce a los accionistas, se hace constar el derecho que corresponde a los mismos de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Novelda, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.517.

LÍNEAS ASMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca a los señores accionistas de la sociedad «Líneas Asmar, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la misma, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2002, a las diez horas en la calle Antonio Maura, 16, de Madrid, y en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001 y de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Nombramiento y/o reelección de Auditores.

Tercero.—Modificación del órgano de administración. Cese y nombramiento, en su caso, de Administradores.

Cuarto.—Retribución del órgano de administración.

Quinto.—Delegación en el órgano de administración de la facultad de aumentar el capital social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Administrador único, Tomás Tobar González.—27.588.

LITOS CASTILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Virgen de los Peligros, número 9, de Madrid, el día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y en iguales lugar y hora del día 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta general.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2001, cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación y aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2001.

Quinto.—Designación, si procede, de Auditores de cuentas para el año 2002.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Administrador único.—27.455.

LOMAS DE CAMPOAMOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 17 de mayo, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Orihuela, calle Valencia, número 1, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2002, a las nueve horas y, en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración e informe de auditoría correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros Delegados, en su caso.

Quinto.—Ratificación de nombramiento de Auditores de cuentas del ejercicio 2001 y nombramiento de Auditores para el ejercicio 2002.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el de Auditores de cuentas.

Orihuela, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.897.

LOS ALTARES DE LLANES, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Oviedo, calle Jovellanos, 14, primero, el próximo día 25 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Determinar la cuantía de retribución al Administrador único para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del artículo 13 de los Estatutos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación correspondiente a las cuestiones a tratar, de la cual, conforme a lo previsto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, podrán solicitar y obtener de forma gratuita copia de la misma.

Oviedo, 31 de mayo de 2002.—El Administrador único.—27.453.

LUIS CABALLERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 21 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Castillo de San Marcos-Plaza de Alonso el Sabio, número 3, de esta ciudad, a las once horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora del siguiente día 28 de junio, en segunda, para tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, tanto de la compañía, como de su grupo consolidado.

Segundo.—Análisis de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2001 y aprobación de la misma, si procede.

Tercero.—Renovación y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Renovación de los Auditores de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos sociales, los accionistas titulares de acciones nominativas que figuren

inscritos en el libro registro, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otro accionista, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos sociales y en los artículos 106 y 107 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada Ley.

Los documentos contables del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, junto con el informe de los Auditores de cuentas, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo los mismos instar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado Asesor del Consejo de Administración.

El Puerto de Santa María, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Caballero Florido.—24.983.

MARINA D'OR-LOGER, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día, 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, en su domicilio social, calle Moyano, 8, bajo, de Castellón, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001. Aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2002.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Castellón de la Plana, 13 de mayo de 2002.—El Administrador único, Jesús Ger García.—25.443.

MÁRMOLES LEVANTE, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el día 25 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de debatir los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2001.

Segundo.—Censura de la gestión social con examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Redenominación del capital social, ajuste al céntimo del valor nominal de las acciones